

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13686** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 898/13 B, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Javier Segura Zariquiey en nombre de Virmit, S.A., se ha dictado en esta fecha auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo, así como la aprobación de las cuentas presentadas por éste.

Barcelona, 2 de abril de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150016493-1